



REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTIFICOS 2021

A continuación, detallaremos el reglamento y las instrucciones para la preparación y el envío de Resúmenes y Trabajos completos para el **XVIII Congreso Argentino de Gerontología y Geriatria**.

El formato de presentación del congreso se definirá en los próximos meses atentos a la situación sanitaria de Argentina. Si bien la intención es realizar un congreso presencial, somos conscientes de la posible necesidad de llevar a cabo un congreso 100% virtual. Les iremos informando las actualizaciones al respecto.

Se recomienda leer con atención y verificar el haber cumplido con todos los requisitos.

Fecha de inicio para el envío de los resúmenes: 23 de abril 2021

Fecha límite para el envío de los resúmenes: 31 de agosto 2021

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- El autor presentador debe inscribirse en el evento.
- Sólo se recibirán trabajos escritos en idioma castellano.
- La Comisión Evaluadora de los Resúmenes informará sobre la aceptación o necesidad de cambios a partir del **20 de septiembre 2021**.
- Con la presentación del resumen, los autores autorizan su publicación en la Revista de Gerontología y Geriatria de la SAGG.
- Los trabajos enviados no deben haber sido presentados en otros Congresos.
- Se emitirá sólo un certificado online por trabajo presentado con todos los autores. Se lo podrá descargar desde la web www.sagg2021.com post congreso.

TIPOS DE TRABAJOS LIBRES

Los trabajos se dividirán en las siguientes categorías: Investigación cuantitativa, cualitativa o mixta, Series de casos, Casos clínicos y Programas y proyectos

- **Investigación cuantitativa:** se considera a aquellos trabajos que tienen un diseño observacional o experimental donde intenta probar una hipótesis. El análisis estadístico suele incluir pruebas o test de hipótesis (análisis bi variados o multivariados).
- **Métodos mixtos:** se trata de investigaciones que realizan triangulaciones entre métodos cuali-cuantitativos.
- **Investigación cualitativa:** son aquellos trabajos que agrupan varias unidades muestrales que son objeto de estudio, relata la experiencia con grupos de personas o entrevistas en profundidad (plantean hipótesis de investigación y generan teorías a partir de los datos obtenidos).
- **Serie de casos:** el diseño metodológico asume que todos los pacientes fueron sometidos a la misma intervención o exposición y el análisis estadístico es generalmente descriptivo (promedios o porcentajes), no intenta probar una hipótesis.
- **Caso clínico:** se describe un caso desde el punto de vista clínico, sin análisis estadístico
- **Programas y Proyectos en Salud:** son trabajos de proyectos, intervenciones, implementación de programas, etc. que son de interés para la comunidad.

Importante

- Los **trabajos cuantitativos, cualitativos y mixtos** podrán enviarse como resúmenes para su presentación en formato digital. Aquellos que se presenten a premio deberán anexar el trabajo completo para ser evaluados. En caso de ser seleccionado para una defensa oral se brindará con antelación la fecha de la misma.
- Las **series de casos**, los **casos clínicos** y los **programas y proyectos** sólo requieren la presentación de resúmenes para la presentación.
- Sólo se presentarán de manera oral los trabajos completos de las categorías Investigaciones cuantitativas, cualitativas y mixtos que hayan sido aceptados por la Comisión Evaluadora.
- Los trabajos completos no deberán tener más de 3000 palabras.

INSTRUCCIONES PARA LA REDACCIÓN DEL RESUMEN

1. Escriba en castellano respetando el siguiente orden: título y resumen.
2. El resumen debe ser estructurado, objetivo y conciso, proporcionando información esencial en cada epígrafe.

Trabajos Cuantitativos	Trabajos cualitativos	Métodos Mixtos	Serie de casos	Caso clínico	Programa de Proyecto y Salud
-Título	-Título	-Título	-Título	-Título	-Título
-Palabras clave (3 a 5)	-Palabras clave (3 a 5)	-Palabras clave (3 a 5)	-Palabras clave (3 a 5)	-Palabras clave (3 a 5)	-Palabras clave (3 a 5)
-Autores	-Autores	-Autores	-Autores	-Autores	-Autores
-Introducción	-Introducción	-Introducción	-Introducción	-Introducción	-Introducción
-Objetivos	-Objetivos	-Objetivos	-Objetivos	-Objetivos	-Objetivos
-Material y métodos	-Material y métodos	-Material y métodos	-Material y métodos	-Descripción Caso Clínico	-Diagnóstico & Planificación
-Resultados	-Resultados	-Resultados	-Resultados	-Conclusiones	-Ejecución (resultado esperado) & Evaluación (herramienta de monitoreo)
-Conclusiones	-Conclusiones	-Conclusiones	-Conclusiones	-Bibliografía	-Conclusiones
-Bibliografía	-Bibliografía	-Bibliografía	-Bibliografía		-Bibliografía

3. Solo se podrán utilizar abreviaturas y símbolos estándar.
4. Denomine en forma genérica las drogas utilizadas.
5. El texto del resumen deberá ser completado en el formato establecido por el sistema. Aproximadamente, tendrá un espacio máximo de 2500 caracteres incluyendo espacios (aproximadamente 350 palabras). Todo aquel contenido que exceda los límites establecidos no será considerado por el sistema, ya que no podrá finalizar el Trabajo.
6. No se aceptarán Gráficos y tablas en el resumen.
7. No hay límites de autores por trabajo. No hay límite de cantidad de trabajos presentados por autor.

MODO DE ENVIO DEL RESUMEN

1. Se aceptarán únicamente por vía electrónica a través del sitio web. www.sagg2021.com
2. Acceda al sistema utilizando su usuario y contraseña obtenido durante su registro en el sistema.
3. Siga las instrucciones que aparecen en la pantalla para acceder al formulario de presentación de resúmenes. Complete todos los campos del formulario online y luego podrá ingresar al sistema donde encontrará el Reglamento General y podrá ingresar a Nuevo Trabajo para realizar la carga del mismo. Podrá ingresar las veces que desee con su usuario y contraseña para ir trabajando y modificando, siempre y cuando lo deje ABIERTO y no lo finalice. Una vez finalizado no podrá volver a editarlo.

4. Al finalizar la presentación de los resúmenes haga clic en “FINALIZAR TRABAJO”.
5. En el caso de Comunicaciones libres e Investigaciones cualitativas luego de cargar el resumen usted tendrá la opción de cargar el trabajo completo en PDF si lo desea.
6. Solo los resúmenes con trabajo completo tendrán la opción de competir a premio.
7. El Comité Científico hará una selección de los mejores resúmenes para ser publicado en la Revista Electrónica de la S.A.G.G (RAGG).
7. Después de registrar el resumen usted recibirá un email automático dirigido al responsable del trabajo (o al e-mail registrado) confirmando los datos registrados.
8. En el caso de que usted no reciba un email automático el mismo día de realizado su envío, por favor, contáctese por correo electrónico con sofia.wolkomirski@mci-group.com, secretaria del congreso, informando el nombre del resumen y el problema que ha surgido. Será asistido en forma personalizada a la brevedad.
9. En caso de realizarse comentarios para posibles mejoras en su trabajo, los mismos serán enviados al email de registro solicitando su corrección.

MODALIDAD DE EVALUACION DE TRABAJOS CIENTIFICOS

- Los trabajos presentados en forma de Resumen serán evaluados por un revisor de la Comisión Evaluadora del Congreso, quien definirá la aceptación o no del mismo.
- Los trabajos presentados como trabajos completos serán evaluados por dos revisores de la Comisión. Los revisores desconocerán los nombres de los autores, y el nombre de los otros revisores.
- Se utilizará una grilla de revisión y se promediará el puntaje de los revisores
- La grilla de revisión se utilizará tanto para la evaluación de los trabajos enviados, como para la presentación oral
- Se evaluará diseño y metodología, originalidad, calidad de redacción, interés científico y comunitario.
- Los trabajos con bajo puntaje serán rechazados, siendo la decisión del jurado inapelable.
- Los trabajos completos con amplia diferencia de puntaje entre revisores irán a una segunda ronda con distintos revisores.
- La comisión evaluará los trabajos enviados y la presentación oral haciendo un promedio de puntaje de ambas instancias.